

Guayaquil 2 de febrero del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS FACTOR GUAYAQUIL S.A FACQUILSA

Presente.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2016 me cumple informar a Ustedes:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
2. La labor del GERENTE a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
3. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo, estado de cambio Patrimonial, notas y demás documentos correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y he podido comprobar que ajusten a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable completamente.

Al 31 de diciembre del 2016, presentan, los activos corrientes por **US 292.599,87** que representan el 98.89% del total de activos, activos fijos **US 3.287,94** que representan el 1.11% de los activos totales. La compañía presenta pasivos corrientes por **US 207.547,51** que Representan el 74.44%, del total de pasivos, pasivos no corrientes **US 71.277,63** que representan el 25.56% del total de pasivos

Con respecto a las cuentas de patrimonio, el Capital Social suscrito es por **US 20.000,00** utilidad del ejercicio de **US\$ 10.616,32** la reserva legal es de **US 780,38** utilidades acumuladas de **\$ 7.023,39**, consecuentemente presenta un patrimonio neto de **US 17.062,67** que representa el 5.77% del total de pasivo y patrimonio.

4. He verificado que durante el ejercicio económico del 2016, la compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones a la fuente del Impuesto a la renta, anexos de relación en dependencia y anexos de retenciones por otros conceptos del año fiscal.
5. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.
6. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de FACTOR GUAYAQUIL S.A FACQUILSA

Muy Atentamente,



**C.I. #0927466052**  
**Comisario**